

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Área Usuaría / Técnica

Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento (UNSEG)

2. Denominación de la contratación

Adquisición de Materiales de aseo, limpieza y tocador.

3. Finalidad pública

El presente procedimiento tiene por finalidad dotar al personal con productos de aseo, limpieza y tocador, que permitan proporcionar las condiciones de preservar y mantener la salubridad e higiene de los diferentes ambientes y oficinas, asegurando un ambiente desinfectado y limpio que permita el desarrollo de las actividades operativas y administrativas que realiza el personal de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA.

4. Actividad del POI

Gestión administrativa

5. Alcance y descripción de los bienes a contratar

N°	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	AMBIENTADOR LIQUIDO PARA AUTOMOVIL X 7 mL	UNIDAD	12
2	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 mL	UNIDAD	96
3	AMBIENTADOR AUTOMATICO X 270 mL	UNIDAD	12
4	BOLSA DE POLIETILENO 3 µm x 70 cm x 1.00 m. COLOR NEGRO	UNIDAD	600
5	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm x 20 in x 26 in COLOR NEGRO	UNIDAD	1000
6	CERA LIQUIDA PARA PISO AUTOBRILLANTE COLOR NEUTRO	GALON	24
7	CERA LIQUIDA PARA MUEBLES EN SPRAY X 360 mL	UNIDAD	36
8	CERA EN PASTA PARA AUTOMOVIL X 200 g	UNIDAD	12
9	DESATORADOR DE JEBE PARA SERVICIOS HIGIENICOS DE 5 IN	UNIDAD	12
10	DETERGENTE GRANULADO X 15 Kg	UNIDAD	6
11	DETERGENTE GRANULADO X 800 G	UNIDAD	45
12	DETERGENTE GRANULADO X 150 g	UNIDAD	60
13	DETERGENTE EN PASTA LAVA VAJILLA X 1 Kg	UNIDAD	36
14	ESPONJA DE DOBLE LADO CON ESPUMA SINTETICA Y FIBRA ABRASIVA	UNIDAD	40
15	JABON DE TOCADOR EN BARRA X 75 g	UNIDAD	120
16	LIMPIA ALFOMBRA Y TAPIZ EN SPARAY X 360 mL	UNIDAD	36
17	LIMPIADOR DE COMPUTADORAS EN SPRAY X 360 mL	UNIDAD	36
18	REPUESTO PARA TRAPEADOR MICROFIBRA 13 cm. X 64 cm.	UNIDAD	24
19	SERVILLETA DE PAPEL DE UNA HOJA X 400	UNIDAD	126
20	SILICONA PARA VEHICULO EN SPRAY X 360 mL APROX.	UNIDAD	72
21	SOLUCION RENOVADORA DE LLANTA X 360 mL	UNIDAD	72
22	TELA FRANELA X 70 CM DE ANCHO	METRO	50
23	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 8	PAR	12
24	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 9	PAR	12



5.1. Características y condiciones

5.1.1. Características técnicas

A continuación, se detalla las características técnicas principales de los materiales de limpieza, aseo y desinfección requeridos, dichas características deberán ser tomadas en cuenta por el proveedor al momento de emitir su propuesta:

Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Características
1	AMBIENTADOR LIQUIDO PARA AUTOMOVIL X 7 ml	UNIDAD	12	Repuesto dispositivo automático Uso: Para las Unidades Vehiculares. de la Entidad. Características: Repuesto x 7 ml. Fragancias: Lavanda, Limón, Flores, Jazmín, y/o manzana, compatible con la marca glade para uso en el vehículo Presentación: Unidad
2	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 ml	UNIDAD	96	Aerosol de aromas sanitizantes. Uso: Para ambientador Características: Spray x 360 ml Fragancias: lavanda, Limón, Flores, Jazmín, y/o manzana. Presentación: Caja x 12 aerosoles.
3	AMBIENTADOR AUTOMATICO X 270 ml	UNIDAD	12	Aerosol para dispositivo automático. Uso: Para uso en ambientes de Oficinas Característica: spray x 270 ml. Compatible con dispensador de la marca Glade Fragancias: a Limón, Flores, Jazmín, Bosque y/o Brisa Marina. Presentación: Unida
4	BOLSA DE POLIETILENO 3 µm x 70 cm x 1.00 m. COLOR NEGRO	UNIDAD	600	Bolsa para basura de baja densidad Uso: Para depositar desechos. Características: _ medidas: 3 µm x 70 in x 1.00 m Color: negro capacidad 220 L. Presentación: Paquete x 100 Unid.
5	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm x 20 in x 26 in COLOR NEGRO	UNIDAD	1000	Bolsa para basura de baja densidad Uso: Para depositar desechos. Características: Medidas: 2 µm x 20 in x 26 in Color: Negro capacidad 20 y/o 26 litros. Presentación: Paquete x 100 Unid.
6	CERA LIQUIDA PARA PISO AUTOBRILLANTE COLOR NEUTRO	GALON	24	Cera: líquida Uso: encerar los pisos Características: Estado del contenido líquido, Tipo de producto Cera Auto brillante, Cera color transparente, Rendimiento 60 m2., Aroma Floral Presentación: Unidad en balde



7	CERA LIQUIDA PARA MUEBLES EN SPRAY X 360 mL	UNIDAD	36	Cera liquida en Spray Uso: Para la preservación y conservación de todos los muebles de madera. características: Cera microcristalina, que contenga fluido de silicona, emulsionantes, solventes, preservantes y antioxidante y con fragancia a lavanda. Presentación: Unidad frasco x 360 ml. En spray
8	CERA EN PASTA PARA AUTOMOVIL X 200 g	UNIDAD	12	Cera en Pasta Uso: Para el pulido de las carrocerías de las unidades vehiculares. Características: cera en pasta con fluido de silicona, con textura abrasiva, con perseverantes y solventes.
9	DESATORADOR DE JEBE PARA SERVICIOS HIGIENICOS DE 5 IN	UNIDAD	12	Desatorador con gran poder de succión. Uso: Desatorador cañerías, Inodoros y lavaderos Características: Altura Del Producto 36 cm, Ancho del Producto 12,7 cm, Profundidad del Producto, 12,7 cm, material de la base Plástico, Color Variado. Material de la estructura ABS Presentación: Unidad
10	DETERGENTE GRANULADO X 15 Kg	UNIDAD	6	Detergente granulado industrial Uso: Para el lavado de la prenda de cama y ropa de trabajo Características: Detergente granulado industriales, limpiadores Presentación: Saco de 15 Kg
11	DETERGENTE GRANULADO X 800 G	UNIDAD	45	Detergente Granulado Uso: Para desgrasar las prendas de limpieza. Características: Detergente Granulado con puntos azules con agentes blanqueadores. Presentación: Bolsa de 800g
12	DETERGENTE GRANULADO X 150 G	UNIDAD	60	Uso: Limpieza de telas, ropa, superficies y pisos Características: Polvo granulado de color blanco con puntos azules y fragancia a limón Presentación: Bolsa x 150 gr
13	DETERGENTE EN PASTA LAVA VAJILLA X 1Kg	UNIDAD	36	Uso: Limpieza del menaje en general Características: Pasta con altos contenidos de activos y fragancia a limón, manzana y/o lavanda para limpiar y desprender las grasas del menaje. Gravedad específica, dureza humedad, solidos totales. Presentación: Unidad pote x 1 Kg. En caja por seis unidades



14	ESPONJA DE DOBLE LADO CON ESPUMA SINTETICA Y FIBRA ABRASIVA	UNIDAD	40	España de poliéster Uso: Para el lavado de vasos y utensilios de vidrio. Características: Material de poliéster y fibra abrasiva con medidas de 10.0 cm largo x 7.50 de ancho x 3.0 cm de altura, con fibra abrasiva de color verde y esponja amarilla. Presentación: Paquete x 6 unidades.
15	JABON DE TOCADOR EN BARRA X 75 g	UNIDAD	120	Jabón de tocador en Barra Uso: Aseo y lavado de manos Características: Para un mejor lavado a profundidad para la piel y eliminar las células debe contener liquidum, glycerin, luffa barra 75 a 90 gr. Presentación: Unidad en barra
16	LIMPIADOR ALFOMBRA Y TAPIZ EN SPARAY X 360 mL	UNIDAD	36	Limpiador de alfombra. Uso: Para limpieza, aseo, desodorización y desinfección de las alfombras y tapices de los bienes Características: Formula exclusiva que Limpie a fondo, desinfecte y desodore, debe ser de rápido secado y que no necesita enjuague; de fácil aplicación y de uso para alfombras, tapices y cortinas que deje un agradable olor a limpio. Presentación: Unidad 360 ml en Spray
17	LIMPIADOR DE COMPUTADORAS EN SPRAY X 360 mL	UNIDAD	36	Limpiador de Computadoras Uso: Para la limpieza de los equipos de cómputo y periféricos Características Limpiadora, especialmente formulada para limpiar y pulir de forma rápida y efectiva plásticos, cuero y muebles de vinilo, computadoras, para la Oficina Presentación: Unidad
18	REPUESTO PARA TRAPEADOR MICROFIBRA 13 cm. X 64 cm.	UNIDAD	24	Implementos para limpieza de superficies Uso: Limpieza de las superficies de la entidad Características: material de microfibra Medidas de 13 cm x 64 cm Tipo trapeador, de color Azul, de acuerdo a la imagen Presentación: Unidad Foto referencial.
19	SERVILLETA DE PAPEL DE UNA HOJA X 400	UNIDAD	126	Servilleta de papel gofrado. Uso: Domestico Presentación: Servilleta cortada de papel de 15 x 15 cm., blanca de gofrado GP flor y hoja simple. Contiene 400 unidades por paquete.
20	SILICONA PARA VEHICULO EN SPRAY X 360 mL APROX	UNIDAD	72	Aerosol en Spray Uso: Para la limpieza y protección de superficies de vinil, plásticos, caucho, y cuero Características: Silicona en aerosol,



				protege y da brillo a las diferentes superficies del vehículo Presentación: Spray x 360 ml caja x 12
21	SOLUCION RENOVADORA DE LLANTA X 360 mL	UNIDAD	72	Solución renovadora Uso: Para la limpieza, renovación y dar brillo a las llantas, parachoques de caucho o plástico y otras superficies de material sintético del vehículo Características: Solución en espuma compuesta por ceras naturales y silicona; en aerosol y de fácil aplicación Presentación: Spray x 360 ml. Caja x 12
22	TELA FRANELA X 70 CM DE ANCHO	METRO	50	Tela Franela Uso: Para el lavado y secado en G. características: Formado de 50% algodón y 50% poliéster tela gruesa de alta resistencia y buena adsorción Color: Amarillo Ancho: 70 cm Presentación: Fardo de 50 M
23	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 8	PAR	12	Uso: Para protección de las manos. Características: Material de látex, textura antideslizante, con tratamiento antimateria reforzado y resistente a químicos de limpieza, combinación de color amarillo con plomo. Reforzado. Presentación: Bolsa por un par
24	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 9	PAR	12	Uso: Para protección de las manos. Características: Material de látex, textura antideslizante, con tratamiento antimateria reforzado y resistente a químicos de limpieza, combinación de color amarillo con plomo. Reforzado. Presentación: Bolsa por un par

5.1.2. Condiciones de operación

Los materiales de limpieza, aseo y desinfección, será empleados bajo condiciones normales de operación y uso, propios de su naturaleza

5.1.3. Embalaje y rotulado

- **Embalaje**

Cajas de cartón

- **Rotulado**

Los envases deberán estar rotulados con el nombre del producto, procedencia y otra información relevante.

5.1.4. Reglamento Técnicos, Normas Metrológicas y/o sanitarias asociadas

Ley N° 26842, Ley general de Salud

5.1.5. Normas técnicas

No aplica para la presente contratación.



5.1.6. Impacto ambiental

No aplica para la presente contratación.

5.1.7. Acondicionamiento, montaje o instalación

No aplica para la presente contratación.

5.1.8. Modalidad de ejecución contractual

No aplica a la presente contratación

5.1.9. Transporte y seguros

- **Transporte**

Los costos serán asumidos por el contratista

- **Seguros**

No aplica para la presente contratación

5.1.10. Garantía comercial

- **Alcance de la garantía**

Para los bienes detallados en el numeral 5.1.1.

- **Condiciones de la garantía**

Garantía contra defectos de fabricación.

El cambio deberá realizarse a los dos (2) días calendario de notificada las observaciones.

- **Periodo de garantía**

Doce (12) meses.

- **Inicio del cómputo del periodo de garantía**

A partir del día siguiente de emitida la conformidad por parte del área usuaria.

5.1.11. Disponibilidad de servicios y repuestos

No aplica a la presente contratación.

5.1.12. Visita y muestras

No aplica a la presente contratación

5.2. Prestaciones accesorias a la prestación principal

- **Mantenimiento preventivo**

No aplica para la presente contratación.

- **Soporte técnico**

No aplica para la presente contratación.

- **Capacitación y/o entrenamiento**

No aplica para la presente contratación.

5.3. Requisitos del proveedor y/o personal

- **Del proveedor**



- ❖ El proveedor deberá contar con su Registro Nacional de Proveedores (RNP) Capítulo de bienes.
- ❖ Contar con Registro Único de Contribuyente.
- **Del personal**
 - ❖ **Formación académica**
No aplica para la presente contratación.
 - ❖ **Capacitación y/o entrenamiento**
No aplica para la presente contratación.
 - ❖ **Experiencia**
No aplica para la presente contratación.

5.4. Lugar y plazo de ejecución de la prestación

- **Lugar**

La entrega de los bienes será en el Almacén de la sede principal de la Agencia Espacial del Perú, calle Luis Felipe Villarán N° 1069 - distrito de San Isidro - Lima, en el horario de 08:30 a 15:30 horas, en días laborables.

- **Plazo**

El plazo de entrega es de diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de haber sido notificada de la Orden de Compra correspondiente.

Si el día de internamiento corresponde a un sábado, domingo o feriado, los bienes deberán internarse el siguiente día hábil.

5.5. Entregables

No aplica a la presente contratación

5.6. Otras obligaciones

No aplica a la presente contratación

5.7. Adelantos

No aplica a la presente contratación

5.8. Subcontratación

No aplica a la presente contratación

5.9. Confidencialidad

El contratista se compromete en mantener en reserva absoluta toda la información en general a la que tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros; el contratista se compromete a no utilizar la información a la que tenga acceso para beneficio propio alguno o para beneficio de terceros en cualquier modalidad y en particular en materia de cooperación.

5.10. Anticorrupción

Todo proveedor tiene la obligación de conducirse en todo momento con honestidad, probidad, veracidad e integridad y no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente; así como, que de conocer algún acto de corrupción u algún ofrecimiento de ventaja o beneficio indebido por parte de algún servidor público de la Entidad, deberá denunciar este hecho ante la Oficina de Integridad de la Entidad, en el marco de lo establecido en el D.L. 1327 y su Reglamento siendo que el incumplimiento de esta disposición otorga a la Entidad la



resolución automática y de pleno derecho de la contratación, basando para tal efecto que la Entidad remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

5.11. Medidas de control durante la ejecución contractual

La Unidad de Servicios Generales en calidad de área usuaria realizará el seguimiento sobre el cumplimiento de los plazos y condiciones de contrato.

5.12. Recepción y conformidad

- **Área que se recepcionará el bien**

El Almacén en coordinación con el área usuaria se encargará de la recepción de los bienes. Durante el internamiento el área usuaria se verificará que los bienes cumplan con especificaciones técnicas solicitadas

- **Área que brindara la conformidad**

La Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento (UNSEG) emitirá la conformidad

5.13. Pruebas para la conformidad de los bienes

- **Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes**

No aplica para la presente contratación

- **Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes**

No aplica para la presente contratación

5.14. Forma de pago

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un (1) pago único, de acuerdo a las cantidades entregadas.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del área de almacén (guía de internamiento)
- Informe de conformidad brindada por el área usuaria.
- Comprobante de pago (factura).
- Acta de conformidad.

5.15. Formula de reajuste

No aplica para la presente contratación.

5.16. Penalidades aplicables

- **Penalidad por mora**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.

- **Cálculo de la penalidad diaria**

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo de vigencia}}$$

Dónde: Monto: monto de contratado.

Plazo de vigencia: en días calendario, conforme a lo ofertado en su cotización

ofertado.

$F = 0.40$, para plazos menores o iguales a 60 días calendario.

$F = 0.25$, para plazos mayores a 60 días calendario.

- **Cálculo de la penalidad a aplicar**

Penalidad a aplicar = Penalidad diaria x días de retraso.

- **Consideraciones generales**

- ❖ El monto máximo de la penalidad por mora no superará el diez por ciento (10%) del monto de la orden de compra.
- ❖ Esta penalidad se deduce de los pagos a cuenta o del pago final.
- ❖ Superado el monto máximo de la penalidad, la Entidad puede resolver la contratación.

5.17. Responsabilidad por vicios ocultos

El plazo de responsabilidad del contratista por vicios ocultos es de doce (12) meses, contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad

5.18. Declaratoria de viabilidad

No aplica para la presente contratación

6. Anexos

No aplica para la presente contratación

7. Requisitos de calificación

No aplica para la presente contratación

Lima, 14 de febrero del 2025

Teniente FAP

JOHAN MANUEL LUDEÑA CAMPOS

Jefe Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA